

WS 150

Monto Máximo Global		USD 150,000
Asistencia Médica en caso de Accidente (1)		Hasta USD 150,000
Asistencia Médica en caso de Enfermedad no preexistente (incluido COVID-19) (1)		Hasta USD 150,000
Asistencia Médica en caso de Enfermedad preexistente (1)		Hasta USD 15,000
Odontología de urgencia		Hasta USD 700
Medicamentos ambulatorios		Hasta USD 2,000
Medicamentos en caso de hospitalización		Incluido
Práctica de deportes (1)		Hasta USD 10,000
Estado de embarazo (1)		Hasta USD 10,000
Prótesis y ortesis		Hasta USD 3,500
Traslados Sanitarios		Incluido
Repatriaciones (Sanitaria o funeraria)		Hasta USD 100,000
Regreso de Acompañante del titular repatriado		Incluido
Traslado de un familiar		Incluido
Estancia de un familiar	Por día USD 100	Máximo USD 500
Gastos de Hotel por reposo forzoso luego de una hospitalización	Por día USD 180	Máximo USD 1,100
Acompañamiento de menores o mayores		Incluido
Regreso anticipado por siniestro grave en el domicilio		Incluido
Diferencia de tarifa por viaje de regreso retrasado o anticipado		Incluido
Asistencia legal por responsabilidad en un accidente	Préstamo	Hasta USD 8,000
Anticipo de fondos para fianzas	Préstamo	Hasta USD 8,000
Asistencia en caso de robo o extravío de documentos, etc.		Incluido
Telemedicina - Consultas médicas online		Incluido
Indemnizacion por demora en la entrega de equipaje (Mas de 8hs)	USD 50 cada 8hs	Hasta USD 300
Orientación psicológica telefónica	20 minutos por consulta	Hasta 4 consultas
Asesoramiento por pérdida o demora de equipaje		Incluido
Indemnización por demora en la entrega del equipaje (2)	Más de 8 horas	USD 50 cada 8 horas - Máximo USD 300
Indemnización por pérdida de equipaje (2)	Complementario - USD 80 por Kg	Hasta USD 1.000

Validez máxima por viaje: 365 días

Validez Territorial: Internacional

Limitaciones por Edad: Válido para titulares mayores de 12 años, menores de 45 años

(1) **Incluye:** Consultas médicas, Atención por especialistas, Contacto con el pediatra de cabecera, Partos y Estados de embarazo hasta la semana 26, Examenes médicos complementarios, Terapia de Recuperación física en caso de traumatismo, Medicamentos, Odontología de urgencia, Hospitalizaciones , Intervenciones quirurgicas, Terapia intensiva y unidad coronaria.

(2) Los **seguros** indicados están amparados por pólizas contratadas con compañías de seguros y aplican las exclusiones de uso habitual y/o legal para este tipo de coberturas y aprobadas por el Organismo Contralor de Seguros del país en que se emita el producto ASSIST CARD.

Las condiciones generales a las que se limita Assist Card están a disposición del público y pueden ser consultadas en cualquier momento sin obligación de compra en los locales de venta, telefónicamente o en www.assistcard.com. Algunos productos contemplan limitaciones por edad. Las enfermedades preexistentes tienen exclusiones y limitaciones en los beneficios. Consulte las que corresponden al producto por usted elegido. Assist Card se reserva el derecho de introducir modificaciones en los alcances y descripciones del servicio. Consulte al momento de la contratación.

ASSIST CARD | STARR INSURANCE